

REPUBLICA ORIENTAI

DEL URUGUAY

PODER JUDICIAL

DIRECCION GENERAL

DE LOS SERVICIOS

ADMINISTRATIVOS

#### Resolución D.G.S.A. nº 427/2020

Exp- 157/2020

Montevideo, 13 de mayo de 2020.-

<u>VISTO</u>: estos antecedentes por los cuales se tramita la Licitación Abreviada nº 3/2020 dispuesta para la adquisición de Insumos informáticos para impresoras, fotocopiadoras y faxes, para el ejercicio 2020;

# **CONSIDERANDO:**

- I) que de acuerdo al Acta de Apertura realizado el 20 de marzo de 2020 (fs. 32) se presentaron las empresas: SAQUIERES PARADEDA SA, DANSTON SA, EMME SISTEMAS SA, GANIPLUS SA, NALFER SA, PALDIR SA, PLUS ULTRA SA, ROMIS SA, FERNANDO VAITKEVICIUS SINKUNAITE, DISTRICOMP SA y MAPA SA.;
- II) que no se llega al monto mínimo de intervención de la Comisión Asesora (art. 66 TOCAF);
- III) que la oferta de la empresa SAQUIERES PARADEDA SA no se tomará en cuenta en la presente licitación, atento a que adjuntó en su cotización vía correo electrónico, un archivo correspondiente a una oferta de un procedimiento en otro organismo y no luce agregada la oferta económica;
- **IV)** que en el procedimiento se solicitaron insumos compatibles excepto los ítems 1.1.4, 1.1.11 al 1.1.14 y el ítem 1.1.21, y las empresas PALDIR SA y PLUS ULTRA SA presentan cotización de insumos originales para los ítems 1.1.15 al 1.1.20 cuando se solicitaron compatibles, por lo tanto, no serán consideradas en la presente licitación;
- V) asimismo, la empresa EMME SISTEMAS SA, ofrece todos los insumos originales por lo que se considera la oferta en el ítem que el Pliego indica dicha característica. La empresa NALFER SA ofrece original en el ítem 1.1.22 pero se solicitaba compatible en el Pliego y la empresa FERNANDO VAITKEVICIUS SINKUNAITE, ofrece compatible para el ítem 1.1.4 cuando se solicitó original;
- **VI)** que de acuerdo con el artículo 6 del Pliego se consideraron validos los archivos adjuntos a la oferta en línea SICE;
- **VII)** los ítems 1.1.15 al 1.1.20 se declaran frustrados, atento a que cotizaron originales y no compatibles como exigía el Pliego; y el ítem 1.1.23 desierto debido a que no se presentaron ofertas;

- VIII) que de acuerdo con el informe de División Administración y al cuadro comparativo elaborado, se procederá con la adjudicación, en virtud de los artículos 18 y 19 del Pliego;
- **IX)** que se cuenta con disponibilidad presupuestal, con autorización para gastar 245/2020.

**ATENTO**: a lo expuesto, a lo dispuesto por los art. 29 y 33 del TOCAF y a lo dispuesto en las Acordadas 7166 y 7523;

# <u>LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</u> <u>RESUELVE</u>:

<u>1º</u>.- Adjudicar ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas, de la Licitación Abreviada nº 3/2020, para la adquisición de Insumos informáticos para impresoras, fotocopiadoras y faxes, en el ejercicio 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

# - A la empresa DISTRICOMP S.A.:

ITEM 1.1.1.- Hasta 500 Toner TN 650, por el Precio unitario de \$ 347,70.- (pesos uruguayos trescientos cuarenta y siete con 70/100) IVA incluido. Total adjudicado a la empresa DISTRICOMP S.A.: \$ 173.850 (pesos uruguayos ciento setenta y tres mil ochocientos cincuenta) IVA Incluido.

# A la empresa DANSTON S.A.:

ITEM 1.1.2.-Hasta 1000 Toner MLT-D203E/D203U, por el Precio unitario de \$868,64.- (pesos uruguayos ochocientos sesenta y ocho mil con 64/100) IVA incluido. Sub total: \$868.640 (pesos uruguayos ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta) Iva. Incluido.

ITEM 1.1.5.- Hasta 8 Toner TN 410 negro por el Precio unitario de \$ 294,02.- (pesos doscientos noventa y cuatro con 02/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 2.352,16 (pesos uruguayos dos mil trescientos cincuenta y dos con 16/100) IVA Incluido.

ITEM 1.1.6.-Hasta 36 Cartucho LC 3017/LC 3019 Negro, por el Precio unitario de \$ 378,20.- (pesos trescientos setenta y ocho con 20 /100) IVA incluido. Sub Total: \$ 13.615,20 (pesos uruguayos trece mil seiscientos quince con 20/100) IVA Incluido.

ITEM 1.1.7.- Hasta 12 Cartucho LC 3017/LC 3019 Cyan, por el Precio unitario de \$ \$ 247,66.- (pesos uruguayos doscientos cuarenta y siete con 66/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 2.971,92 (pesos uruguayos dos mil novecientos setenta y uno con 92/100) IVA Incluido.



**DEL URUGUAY** PODER JUDICIAL **DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** 

REPUBLICA ORIENTAL ITEM 1.1.8.- Hasta 12 Cartucho LC 3017/LC 3019 Yellow, por el Precio unitario de \$ 247,66.- (pesos uruguayos doscientos cuarenta y siete con 66/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 2.971,92 (pesos uruguayos dos mil novecientos setenta y uno con 92/100) IVA Incluido

> ITEM 1.1.9.- Hasta 12 Cartucho LC 3017/LC 3019 Yellow, por el Precio unitario de \$ 247,66.- (pesos uruguayos doscientos cuarenta y siete con 66/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 2.971.92 (pesos uruguayos dos mil novecientos setenta y uno con 92/100) IVA Incluido.

> Monto total adjudicado a DANSTON S.A.: \$ 893.523 (pesos uruguayos ochocientos noventa y tres mil quinientos veintitrés) IVA INCLUIDO.

# A la empresa GANIPLUS SA:

ITEM 1.1.3.- Hasta 300 Toner TN 3479 por el Precio unitario de \$ 578,28 (pesos doscientos quinientos setenta y ocho con 28/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 173.484 (pesos uruguayos ciento setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro) IVA Incluido.

ITEM 1.1.10.-Hasta 10 Toner TN 319 NEGRO, por el Precio unitario de \$ 517,28 (pesos uruguayos quinientos diecisiete con 28/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 5.172,80 (pesos uruguayos cinco mil ciento setenta y dos con 80/100) IVA Incluido.

Monto total adjudicado a GANIPLUS SA: \$ 178.657 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete) IVA INCLUIDO.

#### A la empresa MAPA SA:

ITEM 1.1.11.- Hasta 5 Toner TN 324 NEGRO por el Precio unitario de \$ 6.478,20.-(pesos uruguayos seis mil cuatrocientos setenta y ocho con 20/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 32.391 (pesos uruguayos treinta y dos mil trescientos novena y uno) IVA Incluido.

ITEM 1.1.12.- Hasta 5 Toner TN 324 CYAN por el Precio unitario de \$ 11.254,50.-(pesos uruguayos once mil doscientos cincuenta y cuatro con 50/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 56.272,50 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil doscientos setenta y dos con 50/100) IVA Incluido.

ITEM 1.1.13.-Hasta 5 Toner TN 324 MAGENTA por el Precio unitario de \$ 11.254,50.- (pesos uruguayos once mil doscientos cincuenta y cuatro con 50/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 56.272,50 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil doscientos setenta y dos con 50/100) IVA Incluido.

**ITEM 1.1.14.-** Hasta 5 Toner TN 324 YELLOW por el Precio unitario de \$ 11.254,50.- (pesos uruguayos once mil doscientos cincuenta y cuatro con 50/100) IVA incluido. Sub Total: \$ 56.272,50 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil doscientos setenta y dos con 50/100) IVA Incluido.

Monto total adjudicado a MAPA SA: \$ 201.209 (pesos uruguayos doscientos un mil doscientos nueve) IVA INCLUIDO.

# - A la empresa PALDIR SA.:

ITEM 1.1.4.- Hasta 30 Cartuchos Toner TN 323 NEGRO, por el Precio unitario de \$ 4.629,90.- (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos veintinueve con 90/100) IVA incluido. Total adjudicado a PALDIR SA: \$ 138.897 (pesos uruguayos ciento treinta y ocho mil ochocientos noventa y siete) IVA Incluido.

# - A la empresa EMME SISTEMAS SA.:

**ITEM 1.1.21.-** Hasta 15 Toner FAX TN 420 Original, por el Precio unitario de \$ **2.891,40** (pesos uruguayos dos mil ochocientos noventa y uno con 40/100) IVA incluido. Total adjudicado a EMME SISTEMAS SA.: \$ **43.371** (pesos uruguayos cuarenta y tres mil trescientos setenta y uno) IVA Incluido.

# - A la empresa ROMIS SA.:

ITEM 1.1.22.- Hasta 100 Toner FAX FJ 31 OLIVETTI 105F, por el Precio unitario de \$ 1.342.- (pesos uruguayos mil trescientos cuarenta y dos) IVA incluido. Total adjudicado a ROMIS SA.: \$ 134.200 (pesos uruguayos ciento treinta y cuatro mil doscientos) IVA Incluido.

El Monto total adjudicado en la presente licitación asciende a \$ 1.763.707 (pesos uruguayos un millón setecientos sesenta y tres mil setecientos siete) IVA incluido.-

- <u>2º</u>.- Se declaran frustrados los ítems 1.1.15 al 1.1.20 y desierto el ítem 1.1.23, por lo expuesto en considerandos.
- 3º.- La erogación será atendida con cargo a la Financiación 11 "Rentas Generales",Programa 203, Objeto del Gasto 197.

<u>4º</u>.- Pase a División Contaduría para intervención del Tribunal de Cuentas, y luego a División Administración a sus efectos.

lbt

Director General Servicios Administrativos